

SUBASTA COMPAÑÍA VALENCIANA DEL EXTENSIBLE S.L.

FINCA 37.754

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESTEPONA 2

Para concurrir a la subasta pública habrá que prestar previamente una **caución de 8.000 €**, en la cuenta de la concursada **CORPE S.L.** en la entidad **Bankinter**, número **IBAN ES53 0128 0602 270100053135**, al menos 1 día hábil antes de que finalice el periodo de presentación de ofertas (**es decir el depósito tendrá que estar realizado y comunicado antes del 07 de octubre de 2025 a las 12:00:00 H. horario PENINSULAR**), debiendo remitir el resguardo de la transferencia a las direcciones info@powerauctionsweb.com y concurasal@valeraabogados.es.

Igualmente deberán registrarse en la web y solicitar su alta en la subasta pública por el mismo cauce.

En el resguardo de depósito deberán figurar la referencia : **Finca 37.754**

En caso de no resultar el comprador final, la Administración Concursal procederá a devolver el depósito una vez concluido el proceso de adjudicación del Inmueble.